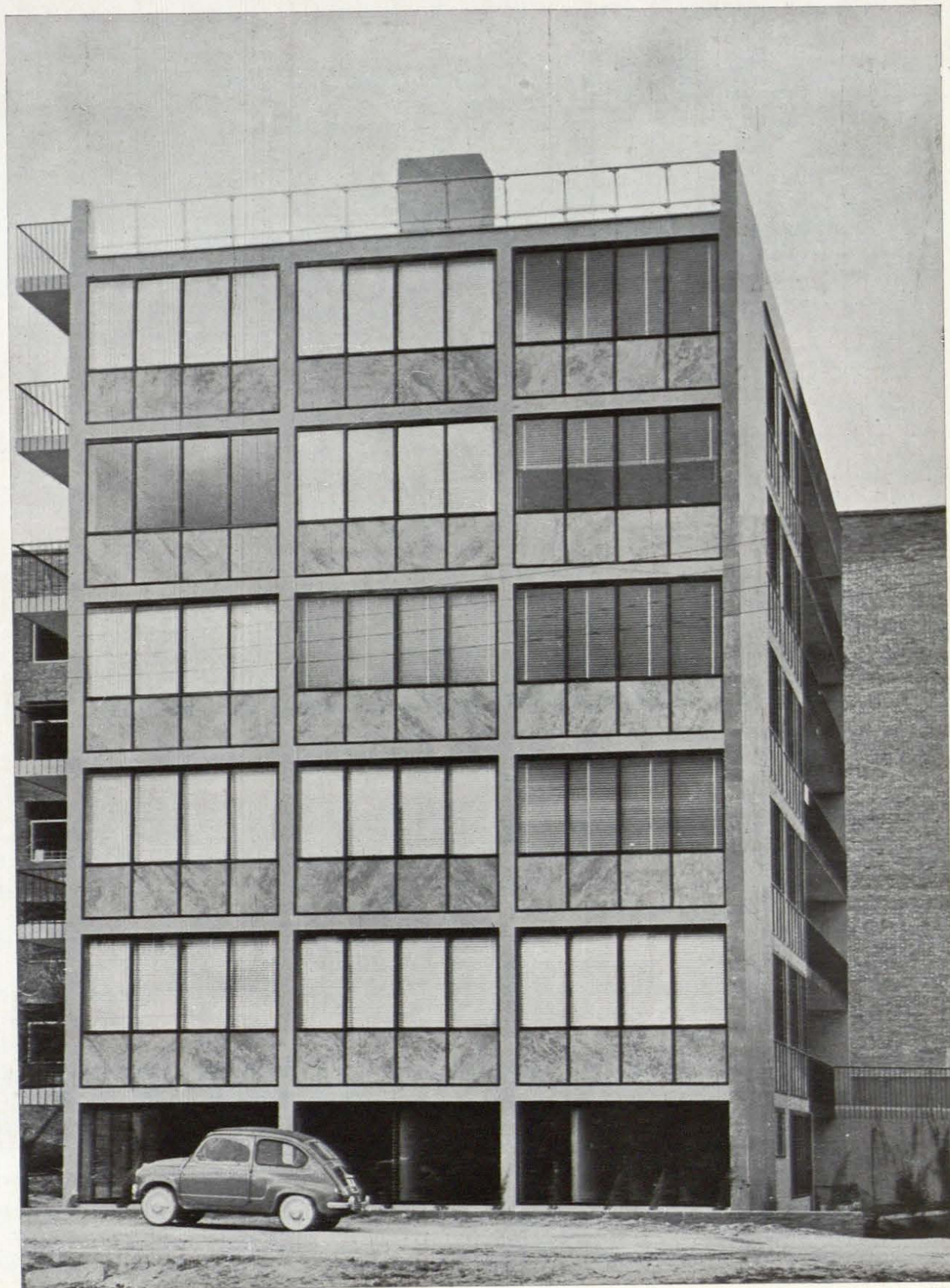
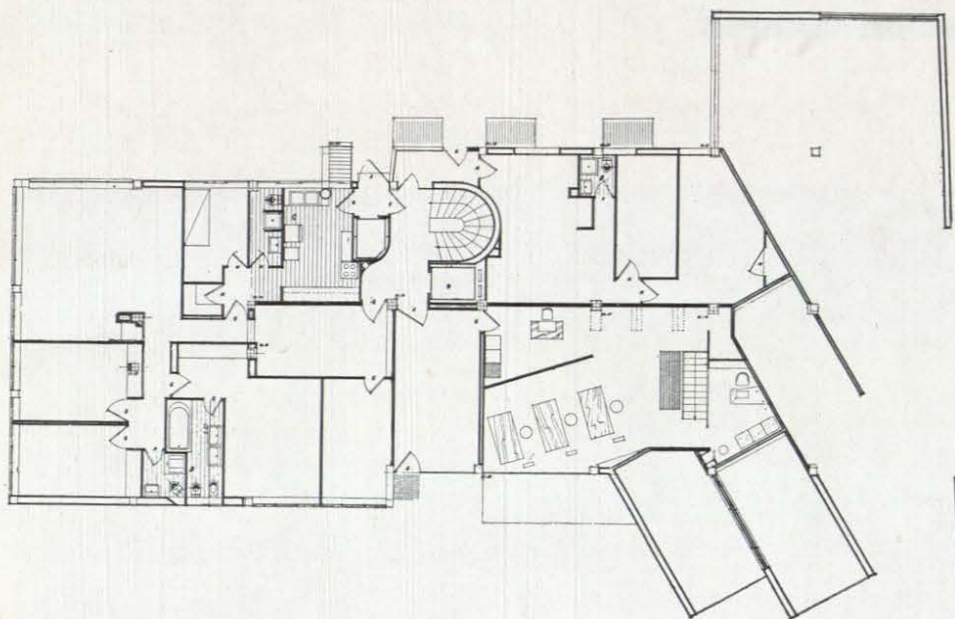


## Edificio para viviendas en Madrid

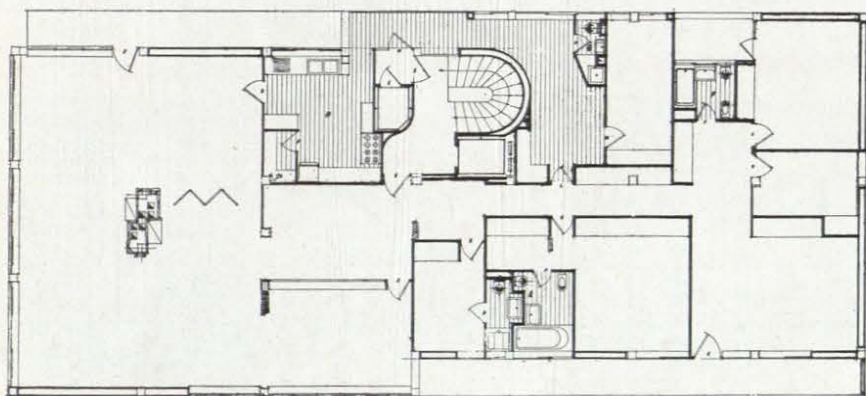
Arquitectos: Luis Laorga  
José López Zanón







Planta baja.



Planta de pisos.

Este edificio constituye la primera fase de un conjunto que abarca la totalidad de un solar de 37 X 48 metros en la esquina de las calles de Concha Espina y Rodríguez Marín. Ha sido posible la construcción de esta primera parte, con anticipación del resto, por haberse proyectado el edificio con dos cuerpos independientes unidos en la parte baja por otro de una planta para aprovechamiento secundario, garaje, piscinas, etc.

Se buscó el aprovechamiento máximo del solar, teniendo en cuenta que el valor del mismo es elevado y que la Ordenanza por la que queda afectado ya restringe su utilización notablemente.

El emplazamiento de la finca, en lo más elevado de la divisoria, entre las vaguadas de la Castellana y del arroyo Abroñigal, en la zona residencial del Viso, entre las calles de Serrano y General Mola, con fachada a la

gran avenida de Concha Espina, rodeada de construcciones ya realizadas de gran categoría, entre jardines, definen exactamente el tipo de edificación que se debía de proyectar.

El disponer de cuatro fachadas dando todas ellas a jardín, rodeando al edificio, permite hacer una planta abierta sin patios interiores, con separación de las distintas funciones y con la orientación más favorable para cada una de ellas. Por esto era sencillo resolver de una forma limpia una distribución que reuniera las máximas exigencias de la vida actual.

Nos decidimos a hacer una vivienda por planta, por considerar que dos quedarían de tamaño algo reducido en relación con los otros factores que concurren en el planteamiento.

Como se partió de la Ordenanza no hubo necesidad de modificar nada por exigencia de la misma.



En este caso interesó el hormigón armado, porque, dada la escasa altura de la finca, se pudo resolver con pequeñas secciones y sin vigas colgantes.

Se ha partido de la distribución interior, y la composición exterior es fiel reflejo de ella. A grandes espacios corresponden grandes luces y huecos. A los dormitorios, ventanas más reducidas y paños más cerrados.

Por ser un tipo de construcción no usual, en cuanto que los elementos de la decoración pertenecen en gran parte a la estructura, ha exigido una atención especial, traducida en gran cantidad de planos y una larga permanencia en la obra. Fué realizada por el sistema de administración directa.

Tanto el exterior como el interior del edificio están tratados con materiales ricos de primera calidad, de acuerdo con la función de cada elemento: mármoles en el exterior y abundancia de maderas en los interiores. El portal y la escalera constituyen por su tratamiento un tránsito entre ambos.

Los materiales no estructurales, por su misión de ceramamiento, se han elegido, en general, ligeros y de gran poder de aislamiento; siempre que ha sido posible, de naturaleza fibrosa; por ello abundan los revestimientos de madera, protegidas por mármoles en la cara exterior.

La finca lleva centralizados los servicios de calefacción, agua caliente y recogida de basuras.

La calefacción es de agua, con circulación acelerada, disponiendo de convectores en la zona de estancias y de radiadores en el resto.

